



3er. Concurso Cuento Infantil Ilustrado

Yo soy honesto y transparente

La Secretaría de Contraloría del Estado convoca a todos los estudiantes de educación primaria a participar en el tercer Concurso de Cuento Infantil Ilustrado "YO SOY HONESTO Y TRANSPARENTE", de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

PRIMERA.

- Haber participado en el taller "La niñez michoacana por la honestidad y la transparencia".
- El tema general del cuento será la honestidad y la transparencia.
- En el cuento se anotarán los siguientes datos: El título del cuento, el seudónimo, nombre completo, edad, domicilio, número telefónico, correo electrónico, nombre de la escuela y grado.
- Los trabajos deben ser una idea original del participante y no podrán exceder de 300 palabras a mano, en tinta negra o azul e ilustrados (máximo 3 ilustraciones hechas a mano).
- Se recibirá un solo trabajo por participante.
- El período de recepción de los cuentos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y se culminará el 22 de abril de 2016.

CATEGORIAS.

- A. de 7 a 9 años.
- B. de 10 a 12 años.

SEGUNDA.

- La Dirección de la escuela enviará en un sobre cerrado todos los cuentos participantes a la Secretaría de Contraloría, con domicilio en la calle Benito Juárez No. 127, col. Centro, en Morelia.

TERCERA.

- El jurado se conformará por un representante de la Secretaría de Educación, un representante de la Secretaría de Cultura, un representante de la Secretaría de Contraloría, así como un alumno de educación básica y un padre de familia.
- El jurado será el responsable de la revisión de los trabajos y de elegir los primeros lugares por categoría.
- Criterios de evaluación: para emitir el fallo el jurado analizará, entre otros aspectos:

- Originalidad y creatividad.
- Manejar en el contenido los valores de la honestidad y la transparencia.
- Ortografía.
- Mensaje y moraleja del cuento, así como la calidad literaria del mismo.
- Los resultados se publicarán el día 5 de mayo en la página electrónica de la Secretaría de Contraloría, www.secoem.michoacan.gob.mx.
- La fecha de premiación será el 12 de mayo en las oficinas de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en Benito Juárez No. 127, col. Centro, en Morelia.

CUARTA.

- Los premios por cada categoría serán los siguientes:
1er. lugar - UNA TABLET
2do. lugar - UNA BICICLETA DE VELOCIDADES
3er. lugar - UNA BICICLETA CROSS

QUINTA.

- Los cuentos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.
- Los padres o tutores de los niños ganadores firmarán una carta de sesión de derechos de los trabajos a la Secretaría de Contraloría.
- Los trabajos que no resulten ganadores podrán ser solicitados a la titular de la Secretaría de Contraloría través de un oficio presentado por los directores de las escuelas participantes, a más tardar el día 15 de junio.
- Los cuentos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.

SEXTA.

- Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio del jurado, conformado por las dependencias participantes.